



Sesión Ordinaria N° S10/15

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL 2015

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 12:30 horas del día 13 de marzo del año 2015, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Planeación y Coordinación Sectorial, ubicada en la calle de Altadena No. 23, 8° Piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, se reunieron los servidores públicos de la Secretaría de Salud del Distrito Federal que a continuación se mencionan: -----

Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez, Director General de Planeación y Coordinación Sectorial, suplente del Presidente del Comité de Transparencia, Dr. José Armando Ahued Ortega Secretario de Salud del Distrito Federal; Lic. Alejandra Araceli Aguirre Sosa, Subdirectora de Correspondencia, Archivo y Oficina de Información Pública y Secretaria Técnica; Lic. María de Lourdes Jaimes Francisco, Secretaria Particular de la Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos, suplente del Dr. Román Rosales Avilés, Subsecretario de Servicios Médicos e Insumos; C.P. Rubén Fernando Ramírez Ortuño, Director de Recursos Financieros, suplente del Lic. Manuel Fernando Loría de Regil, Director General de Administración; Dr. Leoncio Ibarra Zannatha, Director de Atención Hospitalaria, suplente del Dr. Jesús Antonio Kai Forzán, Director General de Servicios Médicos y Urgencias; Dr. Jorge Gerardo Morales Velázquez, Director de Información en Salud, suplente del Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez, Director General de Planeación y Coordinación Sectorial; C. Francisco González Treviño, Director General de Vinculación y Enlace; Lic. Julio César Hernández Sánchez, Director Jurídico; C. Luis Fernando Martínez Pérez, Director de Sistemas Institucionales y Comunicaciones, Vocales; Lic. Jacqueline Vázquez Bruno, J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "A1", Suplente del Lic. Salvador Ayala Delgado, Contralor Interno de la Secretaría de Salud del D.F., invitado. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum. -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Informes en materia de Transparencia. -----
- 4. Datos Personales. -----
- 5. Asuntos Generales. -----
- 6. Cierre de Sesión. -----

-----DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.-----

La Secretaria Técnica, informó que se encuentran presentes los funcionarios convocados a la Sesión, por lo que se cuenta con el quórum necesario para dar inicio a la misma.-----

A
P
Ju
N





2.- Aprobación del orden del día.

La Lic. Alejandra A. Aguirre Sosa, Secretaria Técnica, sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

3.- Informes en materia de Transparencia.

Informe Ejecutivo Anual de las acciones realizadas por la OIP en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Lic. Alejandra Araceli Aguirre Sosa, Secretaria Técnica, presentó y explicó a los miembros del Pleno diversas actividades relativas al trabajo realizado en la OIP de esta Dependencia: **Informe Ejecutivo Anual en materia de Transparencia, en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2014**; en el cual se hace una breve descripción de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SIP) y Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a Datos Personales (SARCO) recibidas y atendidas (3588) en este Ente Obligado, desglosadas por mes, mismas que se encuentran totalmente concluidas.

Recursos de Revisión: Los cuales representan el 0.41% respecto al total de las solicitudes atendidas, es decir, se recibieron 15 Recursos de Revisión, los cuales derivan dos de solicitud de Acceso a Datos Personales y trece de Solicitudes de Información Pública, cuyo estado es el siguiente: 05 en el que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INFODF) resolvió confirmar la respuesta emitida, 02 en los que resolvió modificar la respuesta emitida, 03 resolvió revocar la respuesta emitida y 05 sobreseídos.

Respecto a la **Capacitación** impartida de conformidad al "Programa de Capacitación en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales dirigidos a la servidores públicos de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud Pública del Distrito Federal 2014" (PCMTPDP/14), la Secretaria Técnica informó que en ese periodo se capacitaron a 120 servidores públicos en materia de Sensibilización en Materia de Transparencia y Datos Personales, 139 en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 177 en Ley de Protección de Datos Personales ambos del Distrito Federal y 89 en Prueba de Daño, haciendo un total de 525 Servidores Públicos capacitados en el año 2014.

Portal de Transparencia.

Resultados de la Segunda Evaluación 2014 al Portal de Transparencia INFODF

A través del oficio INFODF/DEyE/384/2014 de fecha 29 de septiembre del presente año, el Lic. Arquímedes Martínez López, Director de Evaluación y Estudios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) remitió los resultados derivados de la Segunda Evaluación a la Información Pública de Oficio que debemos dar a conocer los Entes Obligados en los portales de Internet 2014, misma que el Instituto efectuó entre los meses de junio a agosto del año en curso, verificando que la información estuviera vigente, completa y actualizada al cierre del primer trimestre de 2014, resultando para esta Secretaría un Índices de Cumplimiento de 100.0 (calculados en escala de 100)

Tercera Evaluación 2014 al Portal de Transparencia INFODF

En esta evaluación, la Dirección de Evaluación y Estudios del InfoDF, verificó que las recomendaciones aprobadas mediante el Acuerdo 1296/SO/24-09/2014 se encontraran solventadas en su totalidad, por lo

A
P
W
SECRETARÍA DE SALUD





que esta Dependencia no fue objeto de revisión al cumplir totalmente las obligaciones de Transparencia, específicamente en la Información Pública de Oficio, al obtener un índice global igual a 100. -----

Cuarta Evaluación 2014 al Portal de Transparencia INFODF-----

El lunes 01 de diciembre inició la Cuarta Evaluación 2014 de la Información Pública de Oficio que debemos dar a conocer los Entes Obligados en los Portales de Internet, en dicha evaluación se emplearán como instrumentos técnicos: los Criterios y Metodología del InfoDF, publicados el 3 de diciembre de 2012 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal; y la "Tabla de Periodos de Actualización y Conservación de la Información", remitida a las Direcciones Generales mediante el oficio OIP/6376/14 de fecha 20 de noviembre del 2014. Se revisó que en los portales de transparencia se hubiese publicado la información de oficio que señalan los artículos 13 a 32 de la LTAIPDF y que se encontrara vigente, completa y actualizada al cierre del tercer trimestre de 2014.-----

Métrica de la Transparencia 2013-2014-----

En la Primera Sesión Ordinaria 2014, se informó al Pleno del Comité el inicio del estudio denominado "Métrica de la Transparencia 2013-2014", el cual estuvo a cargo de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) y del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); una de los rubros en los que se centró el análisis para evaluar los resultados de los Entes Públicos fue la "Dimensión Portales", para lo cual el Portal de Transparencia de la Dependencia fue calificado en tres ocasiones en los meses de marzo a agosto del 2014, obteniendo la máxima calificación en cada una de las evaluaciones de las tres visitas, es decir, se calificó a la Secretaría de Salud del Distrito Federal como uno de los Entes Obligados con mejores procedimientos que permiten a los ciudadanos contar con Información Pública de Oficio de calidad a nivel nacional, contribuyendo para que el Distrito Federal preservara los altos estándares de calidad con los cuales ha destacado en las evaluaciones de Métrica de la Transparencia 2007 y 2010, obteniendo en esta ocasión el Primer Lugar en la Dimensión de Portales a nivel Entidad Federativa, alcanzando un Índice = 0.98.-----

Informe Ejecutivo Bimestral de las acciones realizadas por la OIP en el periodo del 01 de enero al 27 de febrero de 2015.-----

Asimismo precisó el contenido del *Informe Ejecutivo Bimestral del periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2015*, en éste se recibieron 253 Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SIP) y 384 Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a Datos Personales (SARCO) haciendo un total de 637 solicitudes. -----

Recursos de Revisión: se comunicó a los presentes que en el periodo que se informa se presentaron dos Recursos de Revisión en trámite, mismos que corresponden a dos SIP del año pasado. -----

Capacitación: la Secretaria Técnica puntualizó que se remitió vía oficio el "Programa Anual de Capacitación Presencial dirigido a los servidores públicos de de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud Pública del Distrito Federal 2015" (PACPSSDF/15), haciendo hincapié en la importancia de difundirlo entre todo el personal adscrito a cada una de las Unidades Médico/Administrativas, toda vez que solo se capacitaron en el periodo un total de 3 servidores públicos de esta Dependencia, mismos que acudieron al curso de Sensibilización en materia de Transparencia y Datos Personales, cancelando los tres restantes por falta de asistencia.-----

J
M

A

X
M



X
A



Portal de Transparencia.

Cuarta Evaluación 2014 al Portal de Transparencia INFODF

El día 06 de marzo del año en curso, el Lic. Juan Manuel Galindo Soria, Director de Evaluación y Estudios del InfoDF, remitió vía correo electrónico los resultados derivados de la Cuarta Evaluación a la Información Pública de Oficio que debemos dar a conocer los Entes Obligados en los portales de Internet 2014, misma que el Instituto efectuó durante diciembre 2014 y enero 2015, verificando que la información estuviera vigente, completa y actualizada por lo menos al cierre del segundo trimestre de 2014, resultando para esta Secretaría un Índice Global de Cumplimiento de la Información de Oficio (IG_{OF}) de 100.0 (calculados en escala de 100).

Resultados de los Índices de Evaluación de la Información Pública de Oficio que debemos dar a conocer los Entes Obligados en los Portales de Internet 2014

A través de correo electrónico de fecha 26 de febrero del presente, el Director de Evaluación y Estudios del InfoDF, notificó a esta Oficina de Información Pública los "Resultados de las Mejores Prácticas en Transparencia 2014", para lo cual se evalúa el desempeño de los Entes Obligados en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de la materia, específicamente para el "Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (portales de Internet)" esta Dependencia obtuvo los siguientes resultados:

Indicador	Resultado
Índice 1a. Evaluación Solventación de Recomendaciones 2014	97.8
Índice 2a. Evaluación 2014	100.0
Índice 3a. Evaluación Solventación de Recomendaciones 2014	100.0
Índice 4a. Evaluación 2014	100.0
IG _{COT} = Índice Global del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (portales de internet)	99.4
Ranking Índice Global del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia	8

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]



[Handwritten signature in blue ink]



Por lo anterior, en el marco de las acciones realizadas por el INFODF encaminadas a reconocer a aquellos Entes que obtuvimos el mejor desempeño en el Índice Global de las Mejores Prácticas de Transparencia 2014, informó que la Secretaría de Salud del Distrito Federal participará en la entrega de diplomas otorgados por el Órgano Garante, para lo cual uno de los motivos de descalificación fue el incumplimiento de las Resoluciones del Pleno del Instituto y/o incumplimiento en materia de Transparencia, es decir, la atención de la 1a y 3a Evaluación-Solventación de Recomendaciones 2014. --

4.- Datos Personales.

Informe Anual de las acciones realizadas en materia de Protección de Datos Personales en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Creación y modificación de Sistemas de Datos Personales.

En coordinación con las Unidades Médico/Administrativas de esta Dependencia se generaron los Acuerdos que se detallan a continuación.

Nombre del Acuerdo	Unidad Administrativa Responsable	Tipo de Acuerdo	Fecha de Publicación	Número de Gaceta
"Expediente de Alumnos de Cursos Postécnicos de la Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal"	Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal	Creación	02/01/2014	1768
"Expediente de Personal de la Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal"	Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal	Creación	06/01/2014	1770
"Expediente de Alumnos de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal"	Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal	Creación	06/01/2014	1770
"Expediente de Seguimiento de Control de Salud de la Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal"	Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal	Creación	06/01/2014	1770
"Sistemas de Datos Personales a cargo de las Unidades Médicas en los Centros de Reclusión y Comunidades"	Unidades Médicas en los Centros de Reclusión y Comunidades	Modificación (Normatividad)	02/06/2014	1869

Lo anterior en estricto apego a los artículos 6 y 7 fracciones I y II de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, que a la letra dice "Corresponde a cada ente público determinar, a través de su titular o, en su caso, del órgano competente, la creación, modificación o supresión de sistemas de datos personales, conforme a su respectivo ámbito de competencia", "Artículo 7.- La integración, tratamiento y tutela de los sistemas de datos personales se regirán por las disposiciones





siguientes: I. Cada ente público deberá publicar en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la creación, modificación o supresión de su sistema de datos personales; II. En caso de creación o modificación de sistemas de datos personales, se deberá indicar por lo menos: a) La finalidad del sistema de datos personales y los usos previstos para el mismo; b) Las personas o grupos de personas sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos; c) El procedimiento de recolección de los datos de carácter personal; d) La estructura básica del sistema de datos personales y la descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo; e) De la cesión de las que pueden ser objeto los datos; f) Las instancias responsables del tratamiento del sistema de datos personales; g) La unidad administrativa ante la que podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición; y h) El nivel de protección exigible" -----

Instructores OIP en Materia de Datos Personales. -----

Para fortalecer las medidas de seguridad implementadas en los Sistemas de Datos Personales y en el marco del "Programa de Capacitación Presencial dirigido a los Servidores Públicos de la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud Pública del D.F." se impartió de manera permanente el "Curso/Taller Formación de Instructores OIP en materia de Datos Personales" con la finalidad de integrar un equipo de servidores públicos con el conocimiento y habilidades en materia de protección de datos personales, generando una cultura que permita asegurar el cumplimiento de la normatividad en la materia; en el 2014 se formaron un total de 55 instructores, los cuales adicionalmente acudieron al "Taller Técnicas Instruccionales" para allegarse de conocimiento para el manejo de grupos y así estar en posibilidad de realizar las réplicas al interior de sus Unidades Médico/Administrativas. -----

Unidad Médica/Administrativa	Fecha de Capacitación	Instructores formados
Donación de Órganos	Febrero	3
Hospital General Iztapalapa		1
Medicina Legal		1
Salud Mental	Marzo	1
Subdirección de Correspondencia, Archivo y OIP		1
Voluntad Anticipada	Abril	1
Hospital Pediátrico Azcapotzalco		1
Subdirección de Correspondencia, Archivo y OIP		1
Hospital General Milpa Alta	Mayo	1
Unidad Médica en el CEVARESO		1
Hospital Materno Infantil Topilejo		2
Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras		1
Escuela de Enfermería	Junio	2
Sanidad Internacional		1
Hospital Materno Infantil Inguarán	Agosto	1
Hospital Pediátrico Azcapotzalco	Septiembre	1
Hospital Pediátrico Iztapalapa		2
Hospital General Xoco		2
Hospital de Especialidades Dr. Enrique Cabrera		2
Hospital General Balbuena		1
Subdirección de Correspondencia, Archivo y OIP		1
Hospital General Ajusco Medio		2
Hospital Pediátrico Moctezuma		2
Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras		1

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Julio' and other initials like 'W' and 'A'.





Unidad Médica/Administrativa	Fecha de Capacitación	Instructores formados
Hospital General Ajusco Medio	Octubre	1
Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras		2
Hospital Materno Infantil Topilejo		1
Donación de Órganos		1
Unidad Médica en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte		2
Hospital General Balbuena		2
Hospital Materno Infantil Cuauhtpec		1
Unidad Médica en la Comunidad de Desarrollo Integral de Adolescentes		1
Escuela de Enfermería		1
Hospital Pediátrico Moctezuma	Noviembre	2
Unidad Médica en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente		1
Unidad Médica en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur		1
Unidad Médica en la Comunidad para el Desarrollo de Adolescentes y Comunidad para Mujeres		1
Unidad Médica en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social		1
Unidad Médica en el Centro de Readaptación Social Masculino Santa Martha (Penitenciaria)		1
Hospital General Tláhuac		3

*Nota: En el mes de Diciembre, no se impartió curso.

De los Instructores formados, se han reportado las siguientes réplicas del "Taller de Capacitación y Evaluación en materia de Datos Personales", las cuales se han impartido en sus Unidades Médico/Administrativas.

No. de réplicas realizadas	Total de servidores públicos capacitados por los Instructores OIP en materia de Datos Personales
93	1387

Unidad Médica/Administrativa	No. de réplicas realizadas	Mes	No. de Servidores públicos capacitados en total
Clinica-Hospital "Emiliano Zapata"	3	Abril Junio	10
Hospital General Dr. Enrique Cabrera	1	Noviembre	18
Hospital General Dr. Gregorio Salas Flores	2	Abril Junio	29
Hospital General Dra. Matilde Petra Montoya Lafragua	11	Febrero Julio	223
Hospital General La Villa	2	Mayo Julio	34

8

A

Q

M

J





Unidad Médica/Administrativa	No. de réplicas realizadas	Mes	No. de Servidores públicos capacitados en total
Hospital General Milpa Alta	3	Mayo Agosto Octubre Noviembre	175
Hospital Materno Infantil Cuajimalpa	2	Octubre	13
Hospital Materno Infantil Cuautepec	1	Mayo	6
Hospital Materno Infantil Inguaran	1	Marzo	10
Hospital Materno Infantil Nicolás M. Cedillo	1	Octubre	12
Hospital Materno Infantil Tláhuac	1	Septiembre	37
Hospital Materno Infantil Topilejo	2	Julio Septiembre	23
Hospital Pediátrico Iztacalco	2	Mayo Septiembre	20
Hospital Pediátrico Legaria	3	Julio Septiembre Octubre	48
Hospital Pediátrico Peralvillo	5	Mayo Junio Septiembre Octubre Noviembre	73
Hospital Pediátrico San Juan Aragon	2	Mayo Agosto	22
Torre Medica Tepepan	1	Noviembre	41
Unidad Atención Toxicológica Venustiano Carranza	1	Noviembre	6
Unidad Atención Toxicológica Xochimilco	1	Noviembre	5
Unidad Médica en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte	1	Noviembre	26
Unidad Médica en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI)	1	Junio	12
Unidad Médica del Hospital en el Centro de Readaptación Social Masculino Santa Martha (PENITENCIARIA)	1	Mayo	9
Unidad Médica en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	3	Junio Julio Agosto	31
Unidad Médica en la Comunidad de Tratamiento Especializado para Adolescentes (C.T.E.A.)	2	Septiembre Octubre	18
Unidad Médica en la Comunidad de Diagnóstico Integral para Adolescentes	1	Marzo	16
Unidad Médica en la Comunidad Especializada para Adolescentes Dr. Quiroz Cuarón			
Unidad Médica en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social	1	Mayo	20

Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including a large 'P' and 'M'.



Handwritten signature in blue ink.



Unidad Médica/Administrativa	No. de réplicas realizadas	Mes	No. de Servidores públicos capacitados en total
Certificaciones Médico-Legales	31	Febrero Octubre	406
JUD de Gratuidad (Trabajo Social Clínica-Hospital Emiliano Zapata)	1	Octubre	5
Salud Mental	Todos son instructores		
Centro de Trasplantes del Distrito Federal	Todos son instructores		
Voluntad Anticipada	1	Mayo	5
Medicina a Distancia	2	Julio	26
Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal	1	Octubre	8

Acciones de fortalecimiento en materia de Datos Personales

Sistema de Administración de Leyendas y Documentos de Seguridad

La Secretaría Técnica informó que es una herramienta informática que optimiza la generación de las Leyendas Informativas (Deber de Informar) y de los Documentos de Seguridad de cada uno de los Sistemas de Datos Personales (SDP), a través de un ambiente web, y de la red interna de la Dependencia; por lo que, éste sistema permite la automatización de los procesos y el flujo de información adaptándose a las necesidades propias de cada marco normativo, lo que conlleva a obtener ventajas competitivas sostenibles en el tiempo, ya que permite el desarrollo de actividades diarias de forma eficiente en el menor tiempo posible y con resultados reales. Es importante informar que el uso de esta herramienta será de manera definitiva misma que permitirá a cada uno de los Responsables de los SDP actualizar de manera sencilla y ágil cada uno de los Documentos que le correspondan, así como los anexos que comprenden las medidas de seguridad, de igual forma se optimizan los tiempos en la revisión y validación de la información.

Actualización del Documento de Seguridad.

No. de Unidades Médico/Administrativas visitadas	No. de Documentos de Seguridad actualizados por SDP
54	98

Una de las obligaciones de los Entes Públicos del Distrito Federal en materia de protección de Datos Personales de conformidad a lo previsto en el numeral 16, fracción I, inciso a) último párrafo de los "Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal" es la actualización anual del "Documento de Seguridad" o cuando se produzcan cambios relevantes en su tratamiento, en este contexto y para garantizar las medidas de seguridad aplicables a nuestros Sistemas de Datos Personales (SDP), se consideró que la actualización anual 2014 se realizara en tiempo real en las Unidades Médico/Administrativas, misma que inició el 18 de agosto y culminó el día 17 de octubre del 2014, es decir, personal de esta Oficina acudió conforme al calendario establecido con cada Responsable de SDP

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large '8' and several illegible signatures.



Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



para realizar este proceso, en el cual se capacitó sobre el uso correcto del "*Sistema de Administración de Leyendas y Documentos de Seguridad*".

Carpeta Blanca

Con el objetivo de verificar la observancia de los principios de licitud, consentimiento, calidad de los datos, confidencialidad, seguridad, disponibilidad y temporalidad contenidos en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF), que rigen a los SDP, se integró el instrumento denominado "Carpeta Blanca"; mismo que recopila la documentación necesaria e indispensable para el correcto tratamiento de los Datos Personales, a su vez es una herramienta de apoyo para las actividades cotidianas, posibles inspecciones del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) y auditorías a las medidas de seguridad por el Órgano de Control Interno en esta Dependencia, entre otros.

Los documentos mínimos indispensables con los que cuentan dichas Carpetas Blancas son: Nomenclatura (Responsables, Responsable de Seguridad y/o Encargado); Formatos de leyenda; Documento de Seguridad; Normatividad Aplicable; Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales; y Atención a solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (SARCO).

En el 2014 se revisó la integración de las Carpetas Blancas de cada uno de los 98 SDP, y a la fecha en su totalidad cuentan con el visto bueno por esta OIP.

Asesorías en Materia de Datos Personales.

En concordancia con el objetivo de la Ley de de la materia, esta OIP proporcionó orientación a las Unidades Administrativas de manera cotidiana, en diversos temas tales como los derechos, obligaciones y procedimientos que regulan la protección y tratamiento de los datos personales en posesión de los entes públicos. Las cuales se detallan a continuación:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
13	17	21	20	40	17	41	38	79	41	24	2	353

Informe Bimestral de las acciones realizadas en materia de Protección de Datos Personales en el periodo del 01 de enero al 27 de febrero de 2015.

Asimismo precisó el contenido del *Informe Bimestral de las acciones realizadas en Materia de Protección de Datos Personales* reportando lo siguiente:

Creación de Sistema de Datos Personales.

En coordinación con las Unidades Médico/Administrativas de esta Dependencia se generaron los Acuerdos que se detallan a continuación.

J

+

Q

M

SM



A

P



NOMBRE DEL SISTEMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	TIPO DE ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN	NÚMERO DE GACETA
"Buzón Del Secretario, Atención a Quejas, Demandas y Peticiones de la Ciudadanía Usuaría de los Servicios de Salud de la Red"	Dirección General de Vinculación y Enlace	Creación	18/02/2015	33
"Expediente de Alumnos de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal"	Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal	Modificación (Destinatarios)	18/02/2015	33
"Padrón de Beneficiarios del Programa de Gratuidad"	Jefatura de Unidad Departamental de Gratuidad	Modificación (Nombre, normatividad, origen y destino.)	26/02/2015	39

Lo anterior en estricto apego a los artículos 6 y 7 fracciones I y II de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF).

Actualización Modelo de Leyenda 2015.

Con la finalidad de cumplir con el **deber de informar** previsto en el artículo 9 de la Ley de la materia y numerales 12 y 13 de sus Lineamientos, se realizó la Actualización del Modelo de Leyenda de los 98 Sistemas de Datos Personales (SDP) con los que cuenta esta Dependencia, con el objetivo de que las Unidades Médicas/Administrativas que detenten éstos, la coloquen a la vista del público en áreas de atención al interesado y/o en aquellas en las que se recaben datos personales, así como en el lugar en el que se encuentre resguardado el SDP, es decir, en el que están siendo tratados los datos personales.

Asesorías en Materia de Datos Personales.

En concordancia con el objetivo de la LPDPDF, esta Oficina proporciona orientación a las Unidades Médicas/Administrativas de manera cotidiana, en diversos temas tales como los derechos, obligaciones y procedimientos que regulan la protección y tratamiento de los datos personales en posesión de los Entes Públicos, las cuales se detallan a continuación:

Unidad	Enero	Febrero
Área Central	13	9
Hospitales Generales	2	9
Hospitales Maternos Infantiles	0	1
Hospitales Pediátricos	1	4
Toxicológicos	2	1
Unidades Médicas en los Centros de Reclusión	1	6
Total	19	30





Instructores OIP en Materia de Datos Personales.

Con el propósito de cumplir los "**Crterios de Capacitación y Obtención de Constancias en Materia de Datos Personales**" y por la importancia de la acción de mejora denominada "**Réplicas del Taller de Capacitación y Evaluación en Materia de Datos Personales**", se requirió a los Instructores OIP el seguimiento de las mismas a través de la notificación a la OIP de su "Programa Anual de Capacitación 2015" considerando al menos una réplica por trimestre.

Lo anterior, a efecto de contar internamente con una capacitación, actualización y proyectos de mejora que deriven en una cultura permanente para el personal que labora en esta Dependencia, específicamente aquellos que tratan *datos personales*, evitando con ello una omisión o manejo inadecuado de la información que puede repercutir en acciones ilegales de la vida privada de los ciudadanos, y al mismo tiempo consolidarse como una acción de preparación tanto para las inspecciones periódicas de oficio a realizar por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), las cuales están encaminadas a verificar la observancia de los principios de licitud, consentimiento, calidad de los datos, confidencialidad, seguridad, disponibilidad y temporalidad contenidos en la LPDPDF, que rigen a los SDP, así como para realizar auditoría(s) a las medidas de seguridad de los SDP efectuada por el Órgano de Control Interno. - Los calendarios proporcionados a esta Oficina corresponden a los instructores de las Unidades Médico/Administrativas que se detallan a continuación:

Unidad Médico/Administrativa	Área	Réplicas Programadas
Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal		
		2 réplicas
Dirección de Servicios Médicos Legales y en Reclusorios		
	JUD de Medicina Legal "Certificaciones Médico Legales"	12 réplicas
	Unidad Médica en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte	2 réplicas
	Unidad Médica en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur	4 réplicas
	Unida Médica en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI)	2 réplicas
	Hospital en el Centro de Readaptación Social Masculino Santa Martha (Penitenciaria)	3 réplicas
	Unida Médica en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla(CEFERESSMA)	1 réplica
	Unidad Médica en la Comunidad de Tratamiento Especializado para Adolescentes (C.T.E.A.)	1 réplica
	Unidad Médica en la Comunidad para el Desarrollo de Adolescentes	6 réplicas
	Unidad Médica en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social	10 réplicas

A
P
M
M



X P



Dirección General de Servicios Médicos y Urgencias		
Área central		
	JUD de Gratuidad	3 réplicas
Red Hospitalaria		
	Hospital General Balbuena (Expediente de Personal)	3 réplicas
	Clinica-Hospital "Emiliano Zapata"	7 réplicas
	Hospital General Gregorio Salas	3 réplicas
	Hospital General La Villa	3 réplicas
	Hospital General Milpa Alta	6 réplicas
	Hospital General Torre Médica Tepepan	1 réplica
	Hospital General Xoco	11 réplicas
	Hospital Pediátrico Coyoacán	4 réplicas
	Hospital Pediátrico Iztacalco	4 réplicas
	Hospital Pediátrico Legaria	6 réplicas
	Hospital Pediátrico San Juan de Aragón	4 réplicas
	Hospital Pediátrico Tacubaya	5 réplicas
	Hospital Pediátrico Villa	12 réplicas
	Hospital Materno Infantil Cuauhtepc	2 réplicas
	Hospital Materno Infantil Nicolás M. Cedillo	3 réplicas
	Hospital Materno Infantil Tiáhuac	4 réplicas
	Hospital Materno Infantil Topilejo	3 réplicas

Acciones de fortalecimiento en materia de Datos Personales.

"Día Internacional de la Protección de Datos Personales": En el marco de esta importante fecha, el INFODF, el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se unieron a esta conmemoración, la cual se celebró los días 27, 28 y 29 de enero del año en curso. En los referidos días se realizaron una serie de actividades en las que participaron reconocidos especialistas y académicos nacionales e internacionales, así como legisladores, autoridades de distintos niveles de Gobierno y Organizaciones Civiles, quienes analizaron y evaluaron la aplicación de políticas públicas en dicha materia.

Cabe destacar la participación del día 29 de enero del Mtro. Luis Ángel Vázquez Martínez Director General de Planeación y Coordinación Sectorial, en representación del Dr. José Armando Ahued Ortega Secretario de Salud, en el Panel: Tecnología, Innovación y Seguridad en los Datos Personales con el tema "Sistema de Administración Médica e Información Hospitalaria SAMIH, Expediente Clínico Electrónico".

El objetivo de conmemorar este día es generar consciencia entre los servidores públicos responsables del tratamiento de los datos personales sobre la importancia de proteger los mismos y de difundir los derechos y mejores prácticas en esta materia, y sensibilizar a la población sobre las implicaciones de compartir los datos personales con terceros.

5. Asuntos Generales.

Los miembros del Comité no agregaron otro asunto que discutir.





6. Cierre de Sesión.

Una vez desahogados los puntos que componen el Orden del Día de esta Primera Sesión Ordinaria 2015 y enterados los participantes de su contenido y Acuerdos, se da por concluida la Sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervinieron, en quince fojas útiles, a las 13:00 horas del día de su inicio.

FIRMAS

Mtro. Luis Ángel Vázquez Martínez
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial
Suplente del Presidente
Presidente

Lic. Alejandra Araceli Aguirre Sosa
Subdirectora de Correspondencia, Archivo y
Oficina de Información Pública
Secretaría Técnica

Lic. María de Lourdes Jaimes Francisco
Secretaría Particular Suplente del Subsecretario
de Servicios Médicos e Insumos
Vocal

N

Dr. Jorge Gerardo Morales Velázquez
Director de Información en Salud
Suplente Director General de Planeación
y Coordinación Sectorial
Vocal

JM

Lic. Julio César Hernández Sánchez
Director Jurídico
Vocal

Dr. Leoncio Ibarra Zannatha
Director de Atención Hospitalaria
Suplente del Director General de Servicios
Médicos y Urgencias
Vocal

A





C.P. Rubén Fernando Ramírez Ortuño
Director de Recursos Financieros
Suplente del Director General de Administración
Vocal

C. Francisco González Treviño
Director General de Vinculación y Enlace
Vocal

C. Luis Fernando Martínez Pérez,
Director de Sistemas Institucionales y Comunicaciones
Vocal

Lic. Jackeline Vázquez Bruno
JUD de Auditoría Operativa y Administrativa. "A1",
Suplente del Contralor Interno
Invitado

Estas firmas forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, de fecha 13 de marzo de 2015.

